



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: ORGANIZACIÓN DE LA FABRICACIÓN DE FRITAS, ESMALTES Y PIGMENTOS CERÁMICOS

Código: VIC208_3

NIVEL: 3

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA

“UC0662_3: Organizar y gestionar la fabricación de fritas, pigmentos y esmaltes cerámicos”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la “UC0662_3: Organizar y gestionar la fabricación de fritas, pigmentos y esmaltes cerámicos”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.... en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

<i>1: Participar en la organización, preparación y puesta a punto de las líneas para fabricación de fritas, esmaltes y pigmentos cerámicos, siguiendo procedimientos establecidos y cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Identificar las operaciones básicas, su secuencia, los materiales, medios técnicos y las variables del proceso, siguiendo la programación de producción e instrucciones del proceso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Realizar la selección de las materias primas y aditivos para la fabricación de fritas de acuerdo con la ficha de producto, teniendo en cuenta su comportamiento durante los procesos de transformación, como son la mezcla y homogeneización, fusión, enfriamiento y embalado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Realizar la selección de las materias primas y aditivos para la fabricación de esmaltes cerámicos de acuerdo con la ficha de producto, teniendo en cuenta su comportamiento durante los procesos de transformación, como son la dosificación de materias primas y molienda, micronización, pelletizado, clasificación por tamaños, mezcla de gránulos y/o granillas y embalado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Realizar la selección de las materias primas y aditivos para la fabricación de pigmentos cerámicos de acuerdo con la ficha de producto, teniendo en cuenta su comportamiento durante los procesos de transformación, como son la mezcla y homogeneización, calcinación, lavado y molienda.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



1: Participar en la organización, preparación y puesta a punto de las líneas para fabricación de fritas, esmaltes y pigmentos cerámicos, siguiendo procedimientos establecidos y cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.5: Realizar las operaciones de recepción y almacenamiento de materias primas y aditivos, mezcla y homogeneización, molienda, fusión o calcinación, lavado, secado, micronización, mezcla y embalado, seleccionando máquinas, procedimientos e instrucciones técnicas de acuerdo con los procedimientos establecidos y cumpliendo la normativa aplicable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.6: Seleccionar los materiales, máquinas, procedimientos e instrucciones técnicas para las operaciones de transporte, tratamiento, almacenamiento y eliminación de residuos, cumpliendo la normativa aplicable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.7: Identificar los riesgos primarios para la salud y la seguridad, escogiendo los equipos y sistemas de seguridad de prevención y cumpliendo la normativa aplicable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2: Poner en marcha la línea de fabricación para producir fritas, pigmentos y esmaltes cerámicos, a partir de la información técnica del proceso y cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Calcular las necesidades, flujo de materiales y el consumo de recursos, fijando los medios para la puesta en marcha de la fabricación de fritas, pigmentos y esmaltes cerámicos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Asignar los medios y las tareas, teniendo en cuenta las características de los medios disponibles, la preparación de las/los trabajadoras/es y el programa de fabricación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Supervisar la regulación y programación de las máquinas y los equipos complejos (sistemas de transporte y dosificación automática, hornos de fusión y de calcinación, los granuladores, los sistemas auxiliares de los hornos y los sistemas de embalado automático, entre otros) para la producción de fritas, pigmentos y esmaltes cerámicos, permitiendo el desarrollo del proceso de acuerdo con los procedimientos establecidos y cumpliendo la normativa aplicable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



2: Poner en marcha la línea de fabricación para producir fritas, pigmentos y esmaltes cerámicos, a partir de la información técnica del proceso y cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.4: Identificar los posibles defectos de calidad, las no conformidades del proceso y sus causas, corrigiéndolos o minimizando sus repercusiones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5: Identificar los riesgos primarios para la salud y la seguridad, escogiendo los equipos y sistemas de seguridad de prevención y cumpliendo la normativa aplicable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.6: Determinar los procedimientos de preparación de materiales, máquinas y medios de control, asegurando la realización del proceso en el plazo establecido y en las condiciones de calidad, seguridad y protección medioambiental requeridas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3: Gestionar la información del proceso y de la producción de fritas, pigmentos y esmaltes cerámicos para llevar a cabo la fabricación, de acuerdo con los planes de producción y de calidad de la empresa.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Generar la información y la documentación necesaria para la producción de productos de vidrio, considerando la facilidad de interpretación por el personal implicado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Controlar la documentación, asegurando la conservación, actualización, acceso y difusión de la información de producción, previendo posibles desviaciones, contingencias y reajustes de programación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Transmitir la información recibida y generada de manera eficaz e interactiva a todos los niveles, de acuerdo con los planes de producción y de calidad de la empresa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>